

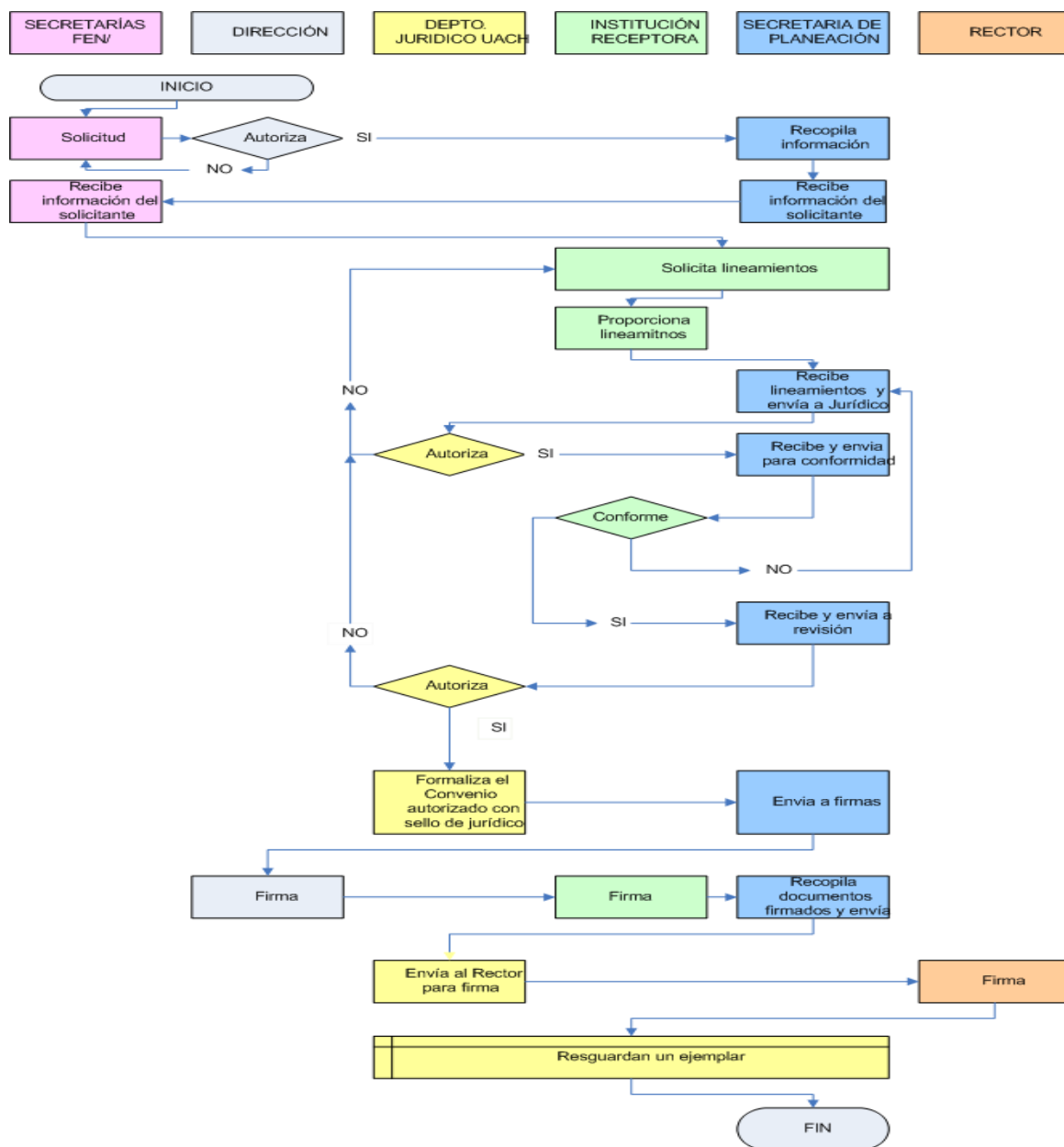
CONVENIOS

Código : SGC DFL 01	Revisión: 4	Fecha de revisión: 6/06/2014	Fecha de emisión: 2011	Pág. 1/2
Elaboró:	Revisó:		Aprobó:	

I. Política de Operación:

- La solicitud para la gestión de un convenio es verbal o en su caso email.
- Toda gestión requiere de autorización de parte de la Dirección.
- Para dar seguimiento a la Gestión de un convenio se requieren las declaraciones.
- Todo convenio requiere de la validación por parte de la Abogada General de la UACH.

II. Diagrama de flujo:





CONVENIOS

Código :	SGC DFL 01	Revisión:	4	Fecha de revisión:	6/06/2014	Fecha de emisión:	2011	Pág.	2/2
Elaboró:			Revisó:			Aprobó:			

III. Control de Registros:

CÓDIGO	NOMBRE
SGC FOR 27	Concentrado de convenios

IV. Control de Cambios:

No. de Revisión	Fecha	Párrafo	Origen del Cambio	Descripción del cambio
4	6/06/2014	Política y diagrama de flujo	Reingeniería del SGC	Del PRO 7.5.1 SP 01 se deriva en este documento